Poder Judicial de la Nación

JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 2

73/2024

DNM c/ AEROLINEAS ARGENTINAS SA-EXPTE S021639/17 s/PROCESO DE EJECUCION

Buenos Aires, fecha de firma electrónica.- JM

Téngase al Dr. Martín Capandegui por presentado por parte en el carácter invocado y por constituido el domicilio.

Téngase presente las autorizaciones conferidas (art. 134 del CPCyCN).

Sin perjuicio de lo proveído en el auto que antecede, de las excepciones opuestas por la demandada a fs. 33/47, traslado por cinco días. Notifíquese.-

Signature Not Verified
Digitally signed by MARIANO TOZZI
Date: 2024.10.28 07:43:09 ART

#38615788#432700247#20241025100358298